

EL APOORTE DE LA PARIDAD, LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LAS NUEVAS MASCULINIDADES A LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA

The contribution of parity, gender equality and new masculinities to
Democracy in Latin America



Por Bernardo Ponce¹

RESUMEN

Este artículo hace una lectura y análisis de los beneficios potenciales de incorporar estructuras de representación y participación política con equidad de género en América Latina (con énfasis en Centro y Sudamérica), y el papel que juega la construcción de nuevas masculinidades en ese proceso. El análisis toma en cuenta datos comparativos de situación en nuestra región y las dificultades que afectan a la calidad de las democracias.

Palabras clave: género, equidad, democracia.

ABSTRACT

This article analyses benefits when equity of gender is incorporated to the structures of political representation in Latin America (with emphasis in Central and Sudamerica). It also reflects about the role of new masculinities in this process. The article compares data of the situation in our region and the difficulties for the quality of the democracies.

Key words: gender, equity, democracy.

1 Bernardo Ponce, de nacionalidad boliviana, obtuvo en 1996 la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana de Cochabamba, actualmente es Coordinador del Programa Regional de Participación Política Indígena (PPI) en América Latina de la Fundación Konrad Adenauer. Ha sido Asesor de Comunicación del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en Bolivia. Tiene más de 15 años de experiencia de trabajo en derechos humanos, con énfasis en niñez, pueblos indígenas y derechos sexuales y reproductivos.

Partamos por el siguiente principio: la democracia es su sistema en constante búsqueda de mejores formas de representación y participación social y política. Los países están constantemente experimentando, a través de reformas, distintos mecanismos que activen y posibiliten que las esferas de toma de decisión política estén compuestas por representantes de la sociedad, de manera equitativa y justa. En este marco, la gradual inclusión de poblaciones indígenas, mujeres y jóvenes ha sido cada vez mayor. Se experimentan frecuentemente diferentes alternativas y se analizan los resultados, en una lógica de prueba y error.

Observando el contexto latinoamericano sobre participación política de mujeres, vemos que en los últimos 40 años hemos tenido 10 presidentas mujeres en América Latina. Los países que las tuvieron son Argentina (en dos oportunidades), y en una oportunidad Bolivia, Chile, Brasil, Guyana, Nicaragua, Ecuador, Panamá y Costa Rica. En 2014 se tuvo por primera vez cuatro mujeres presidentas simultáneamente: Michelle Bachelet de Chile, Cristina Kirchner de Argentina, Dilma Rousseff de Brasil y Laura Chinchilla de Costa Rica.

En varios países de la región se observan avances significativos en materia de equidad de género, en busca de la paridad hombres / mujeres en la representación de instancias como cámaras de diputados, senadores, e instancias descentralizadas como consejos municipales. La participación de organizaciones feministas ha sido muy importante y de arduo trabajo de incidencia para que las leyes sean más justas en este sentido. Las consignas de paridad 50/50 han trascendido así a través de estrategias de comunicación, de campañas y de estrategias de incidencia política.

De acuerdo con el informe de sobre la Brecha de Género del Foro Económico Mundial de 2014, América Latina registra el mayor porcentaje de parlamentarias mujeres de todas las regiones del mundo (26,4%), con un 13,7% de incremento respecto a 1995. Por su parte, 9% de los países de América Latina tienen más del 40% de mujeres legisladoras. Son indicadores ciertamente positivos y muy esperanzadores.

En la práctica, es evidente que existen avances que son saludables para nuestras democracias. Sin embargo, estamos aún lejos de afirmar que algún país haya alcanzado paridad y participación plena, justa y equitativa entre hombres y mujeres en cuanto a participación política, pues el análisis debe pasar, además de lo cuantitativo, por lo cualitativo de dicha participación.

Por un lado, se observa con frecuencia los persistentes prejuicios hacia mujeres que incursionan en la esfera política, las dificultades cotidianas para ejercer sus funciones, la discriminación que sufren bajo estigmas perversos de quienes aún consideran que el liderazgo político debiera ser exclusivo de los hombres. Así, se enfrentan ante el sesgo discriminador de hombres que ejercen cargos políticos, quienes en muchos casos no ven con buenos ojos la paridad.

La incursión en política de las mujeres es un fenómeno que se observa desde hace pocas décadas, así como el acceso de mujeres al trabajo remunerado. Ambos procesos han desatado cambios muy interesantes. Son mujeres que al adquirir más libertad cuestionan el patriarcado, y al hacerlo, hay un efecto en sus parejas masculinas que puede manifestarse de dos maneras:

- Resistencia al cambio, que lamentablemente es muy recurrente en los hombres. Cuando esto sucede la interpretación inmediata se orienta a la pérdida de privilegios y por lo tanto al temor de ser señalados socialmente por permitir a la pareja femenina hacer algo que aún se cuestiona.
- Modificación de conducta machista, que lamentablemente se da aún en una minoría; se requiere un alto sentido autocrítico y sensibilidad para salir de una posición de privilegios, además de que implica estrellarse con la crítica del entorno social. Romper con todo ello no es fácil pero es un cambio imperativo.

Por otro lado, es necesario indicar que en los sistemas de justicia persisten muy altos niveles de impunidad y se ha avanzado poco en contar con una justicia efectiva. No es usual observar que los Estados actúen de oficio en caso de violencia contra las mujeres. Las políticas y leyes en la región siguen teniendo corte machista y la brecha salarial continua siendo alta.

Masculinidades y democracia

En nuestras democracias latinoamericanas, el debate y reflexión de los hombres sobre nuevas masculinidades lleva un retraso de varias décadas si comparamos con los valiosos aportes del feminismo. Trabajar en nuevas masculinidades puede ser tremendamente significativo en el fortaleci-

miento de nuestras democracias, pues en estos espacios de reflexión es posible, por ejemplo, identificar la naturalización de formas de liderazgo autoritarias, verticales, que no permiten participación ni consenso. Son, a fin de cuentas, actitudes propias del machismo² y la misoginia³. Otra característica que se identifica es la homofobia⁴, que impide la incorporación de derechos y libertades para personas gays, lesbianas, bisexuales y trans (GLBT). A inicios de 2014 las Naciones Unidas y la comunidad internacional expresaron su indignación por la decisión del gobierno de Uganda de aprobar una ley que criminalizaba a los homosexuales. Este es un ejemplo que nos debe invitar a la reflexión. Toda ley que esté basada en preconceptos discriminadores (que yacen al amparo de sociedades patriarcales) tiene efectos nefastos en el ejercicio de los derechos humanos y, en última instancia, en el debilitamiento de la democracia. Así, un pilar en la consolidación de la democracia es el respeto de los derechos tanto de hombres como de mujeres sin distinción alguna.

La generación de prácticas democráticas en el hogar es otro tema central en el trabajo de nuevas masculinidades. Cuando las decisiones se toman de forma compartida y consultada, generamos desde los espacios familiares y comunitarios prácticas saludables que van configurando una forma de pensar y actuar incluyente, participativa y no menos importante, libre de violencia. Consecuentemente, la democracia se ve fortalecida desde los espacios sociales “micro” con efecto multiplicador en lo “macro”.

No podremos alcanzar una democracia plena mientras los hombres no abandonemos ese laberinto de roles que nos esclavizan, y que ilusoriamente nos hace creer que estamos en una posición cómoda de privilegios y ventajas. Toda sociedad que se propone cambios que apuntan hacia una mayor inclusión social, tiene el enorme reto de desnaturalizar formas de discriminación y violencia. Es ahí donde los hombres tenemos que ser lo suficientemente valientes como para cuestionar esas posiciones de privilegio que no hacen otra cosa que conformar un entorno de hombres privilegiados y mujeres discriminadas.

2 Se denomina como machismo a aquella actitud, comportamiento que alguien despliega, y en la que prevalece la discriminación y la desvalorización del universo femenino, como consecuencia de considerar que las mujeres son inferiores a los hombres. (<http://www.definicionabc.com/social/machismo.php>)

3 Concepto social que se utiliza para designar a aquella actitud mediante la cual una persona demuestra odio o desprecio hacia el género femenino. Si bien por lo general el término es aplicado a los hombres, en alguna que otra situación también puede ser aplicado a mujeres que se mueven con una actitud de desprecio o menosprecio a sus pares de género. (<http://www.definicionabc.com/social/misoginia.php>)

4 Rechazo que manifiestan algunas personas contra la preferencia sexual homosexual y que claro también se traslada a los homosexuales. La homosexualidad, en tanto, implica la inclinación sexual y amorosa hacia personas que pertenecen al mismo género. (<http://www.definicionabc.com/social/homofobia.php>)

El otro aspecto que afecta negativamente a la consolidación de nuestras democracias es la asignación de roles y funciones sociales exclusivas para hombre y mujeres. Este es un elemento que sustenta la desigualdad. Una evidencia clara de ello se encuentra en la lucha por la paridad en la participación política de hombres y mujeres, a la que ya hicimos referencia. Poco cambiará este escenario mientras los hombres sigamos enfrascados en el modelo de masculinidad tradicional.

Un eslogan que ha estado muy presente en los movimientos feministas es “sin las mujeres no hay democracia, sin los hombres no hay igualdad”. No debiera entenderse como una separación de roles y responsabilidades, es preferible pensar que tanto mujeres como hombres debemos desarrollar el sentido de equidad (por supuesto que las mujeres han avanzado mucho más en ello) pero nuestro aporte al fortalecimiento de la democracia debiera ser el mismo. Hombres y mujeres somos como dos alas que le permiten a la humanidad despegar, pero lamentablemente una de esas alas (los hombres) está más atrofiada en cuanto a reflexión y disposición al cambio.

Violencia contra las mujeres: la gran deuda pendiente de América Latina

Pero la gran deuda pendiente en materia de equidad de género, y por supuesto de paridad representativa, sigue siendo la violencia contra las mujeres. Los datos de feminicidio siguen siendo alarmantes y pese a los avances legislativos y mejoras en leyes de protección y sanción, los indicadores siguen siendo muy elevados en América Latina. El Salvador en 2012 registró 9000 casos de feminicidio, estableciendo la tasa más alta del mundo, el equivalente a 24 feminicidios por día. El informe citado más arriba sobre la Brecha de Género del Foro Económico Mundial de 2014, da cuenta de algunos datos alarmantes:

- México: más de 4000 mujeres han muerto o desaparecido solo entre 2011 y 2012.
- Guatemala: 759 mujeres asesinadas de forma violenta en 2013, 7% más que en 2012.
- Honduras: cada 12 horas una mujer es víctima de muerte violenta. 97% de los casos permanecen en la impunidad.

- Perú: 50% de los 1800 casos en promedio de agresiones sexuales a mujeres que se atienden anualmente, corresponden a menores de edad.

El gran problema de fondo cuando hablamos de violencia es el machismo y la misoginia, amparados por el paraguas patriarcal que rige en nuestras sociedades. Ya hemos visto cómo estos factores siguen justificando privilegios para hombres y condiciones de desventaja para las mujeres, y que por supuesto tiene relación estrecha con los datos de violencia citados y con la discriminación de mujeres que incursionan en la esfera política. Pero ciertamente el machismo no es un problema sólo de hombres sino que está presente de forma transversal en la mentalidad de hombres y mujeres.

Proponiendo algunas recomendaciones

Toda esta recopilación de datos que nos da un panorama de situación en la región latinoamericana nos lleva a plantearnos la siguiente pregunta: ¿Cómo pueden nuestras democracias afrontar estos retos y beneficiarse de medidas más efectivas? Lo primero que debemos analizar es el hecho de que se ha avanzado sustancialmente en paridad cuantitativa, pero el gran reto es que avancemos en la participación y representación cualitativa, para ello es necesaria una profunda reconfiguración de nuestras relaciones de género, de mayor compromiso y acciones concretas para que los hombres desaprendan la mentalidad machista y misógina y reconfiguren su masculinidad.

Desde la acera femenina, es necesario observar que existen casos de mujeres que incursionan en política, y que replican la mentalidad patriarcal. En ese 40 a 50% de mujeres legisladoras que tenemos en la región, existen muchos casos de mujeres que no garantizan ni inciden por nuevas leyes que planteen condiciones de equidad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres. Como dijimos, las mujeres en muchos casos también reproducen el sistema patriarcal.

No cabe duda que el patriarcado, entendido como un sistema social en el que los hombres ejercen dominio y control sobre las mujeres, apropiándose por medios pacíficos o violentos de su fuerza productiva y reproductiva, es una traba recurrente en incluso perversa en la búsqueda de sociedades democráticas más representativas y participativas. En este sentido, es categórica la importancia de involucrar a cada

vez más hombres en nuestros países para desaprender el machismo y construir una nueva masculinidad. Nos enfrentamos, ciertamente, a una manera de pensar y de entender nuestras relaciones de género que se ha venido transmitiendo de generación en generación por miles de años. Sin embargo, hoy vivimos en contextos democráticos en los que es fundamental la promoción y configuración de formas participativas y representativas de la sociedad, en las que todos los sectores sean escuchados. Es justamente ahí donde tenemos grandes oportunidades para cambiar significativamente el esquema patriarcal. Queda clara, así, la relación directamente proporcional que existe entre el fortalecimiento de las democracias, y la desnaturalización de las estructuras patriarcales en nuestras sociedades.

REFERENCIAS:

Definiciones ABC (s.f) Definiciones machismo, misoginia y homofobia.

World Economic Forum (2014) Global Gender Gap Report. Ginebra Suiza. Disponible en <http://reports.weforum.org/global-gender-gap-report-2014/>